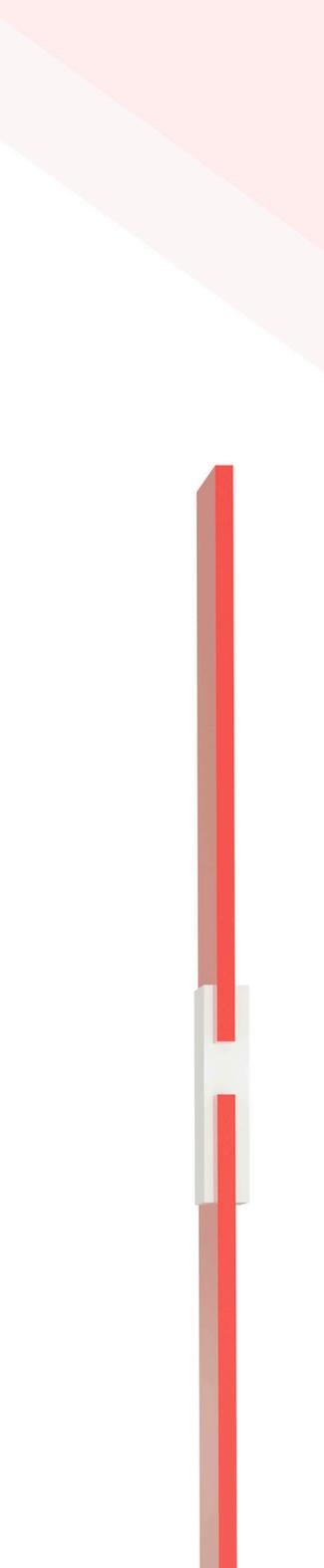


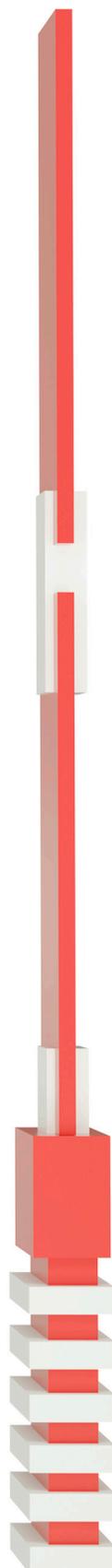
**INFORME RECTORAL N°.16**

FEBRERO 22 de 2019

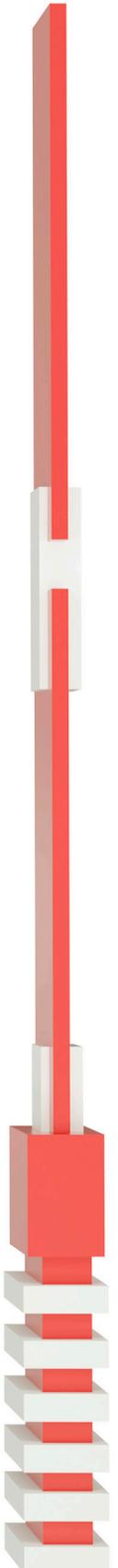


## CONTENIDO

1. Presentación.....	2
2. Informe Ejecución Recursos Cree Vigencias 2013-2017.....	3
3. Informe de ejecución de recursos recaudados en las vigencias 2017 y 2018 de la estampilla pro universidad nacional y demás universidades estatales de Colombia al cierre de la vigencia 2018.....	12
3.1. Apoyo a Programas de Bienestar Estudiantil.....	14
3.2. Subsidios Estudiantiles.....	16
3.3. Dotación y Modernización Tecnológica.....	17
3.4. Infraestructura Universitaria.....	18
3.5. Apoyo a programas de bienestar estudiantil.....	19
3.6. Infraestructura tecnológica.....	20
3.7. Infraestructura física y tecnológica.....	20
4. Análisis comparativo enero a diciembre vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019.....	21
4.1. Análisis consolidado enero.....	22
4.2. Informe de planta.....	24
4.3. DIRECCIONES ACADÉMICAS.....	25
ANEXOS.....	26



## 1. Presentación



## 2. INFORME EJECUCIÓN RECURSOS CREE VIGENCIAS 2013-2017

### Introducción

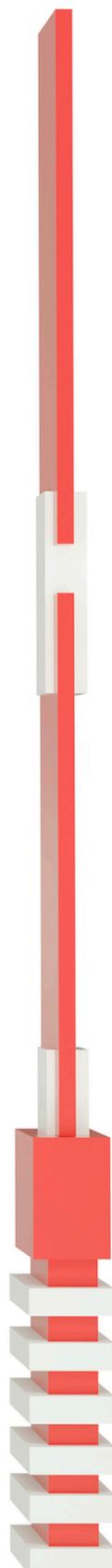
La Ley 1607 de diciembre de 2012 generó el impuesto sobre la renta para la equidad CREE que comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2013. Su primera reglamentación se presentó mediante el Decreto No. 1835 del 28 de agosto de 2013 del Ministerio de Hacienda y en su artículo segundo determinó que éstos se destinarán a proyectos de inversión relacionados con la construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica, y diseño y adecuación de nueva oferta académica, siempre y cuando dichos proyectos no generen gastos recurrentes.

Posteriormente fueron reglamentados a través de los Decretos Nos. 1246 y 2564 del 15 de junio y 31 de diciembre del año 2015. Este último, determinó en su artículo 2.5.4.4.2.2. que las instituciones de educación superior oficiales podrán destinar los recursos para la adquisición, construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física, tecnológica y bibliográfica, proyectos y fortalecimiento de la investigación, estrategias de fomento a la permanencia y formación de docentes a nivel de maestría y doctorado que en el marco de la autonomía universitaria cada institución determine y presente a través de los Planes de Fomento a la Calidad ante el Ministerio de Educación Nacional.

De acuerdo a lo anterior, estos recursos están orientados al mejoramiento de las condiciones de calidad de la oferta de Educación Superior de las instituciones en sus sedes, seccionales y para el fortalecimiento de la regionalización de la oferta de la educación superior.

Es necesario precisar que el Decreto 1835 de 2013 no exige, como si lo hacen los Decretos 1246 y 2564 de 2015, el diseño del Plan de Fomento a la Calidad, pero los tres establecen la responsabilidad de la institución de educación superior-IES de reportar periódicamente la ejecución de los Planes de Fomento al Ministerio de Educación Nacional. En cuanto al control y vigilancia de los recursos, el Decreto 1835 de 2013 indicó que corresponde a la Contraloría General de la República; pese a que los Decretos 1246 y 2564 de 2015 no lo especifican así, se entiende que por ser recursos de la Nación, la misma contraloría debe ejercer este control.

Respecto al reporte periódico de la ejecución de los Planes de Fomento de Calidad al Ministerio de Educación Nacional, los decretos 1246 y 2564 de 2015 establecen que los mismos deben hacerse de forma periódica. A la fecha, no se ha reglamentado el periodo en tiempo sobre los cuales se presente el informe, de forma que durante los periodos 2015 y 2016 la universidad no los ha enviado, pero si elaborado; reflejo de esto, se observa en la visita realizada por el Ministerio en los inicios de la vigencia 2016 para revisar el estado de ejecución del Plan de Fomento a la Calidad del periodo 2015 y como resultado de ésta, la institución elabora y ejecuta un plan de mejoramiento y a la fecha se mantiene actualizada la información de cada Plan de Fomento, de acuerdo con la ejecución de cada proyecto.



Con relación al total recaudado por la Universidad del Tolima, por concepto de recursos del CREE ha recibido \$35 mil millones de pesos y en la vigencia 2018 cambia la fuente a “Recursos de Inversión” donde se recaudaron \$2.458.551.922,00, arrojando un total de \$37.471.543.054,00, así:

**Tabla N°. 1 Recursos CREE recaudados 2013-2018**

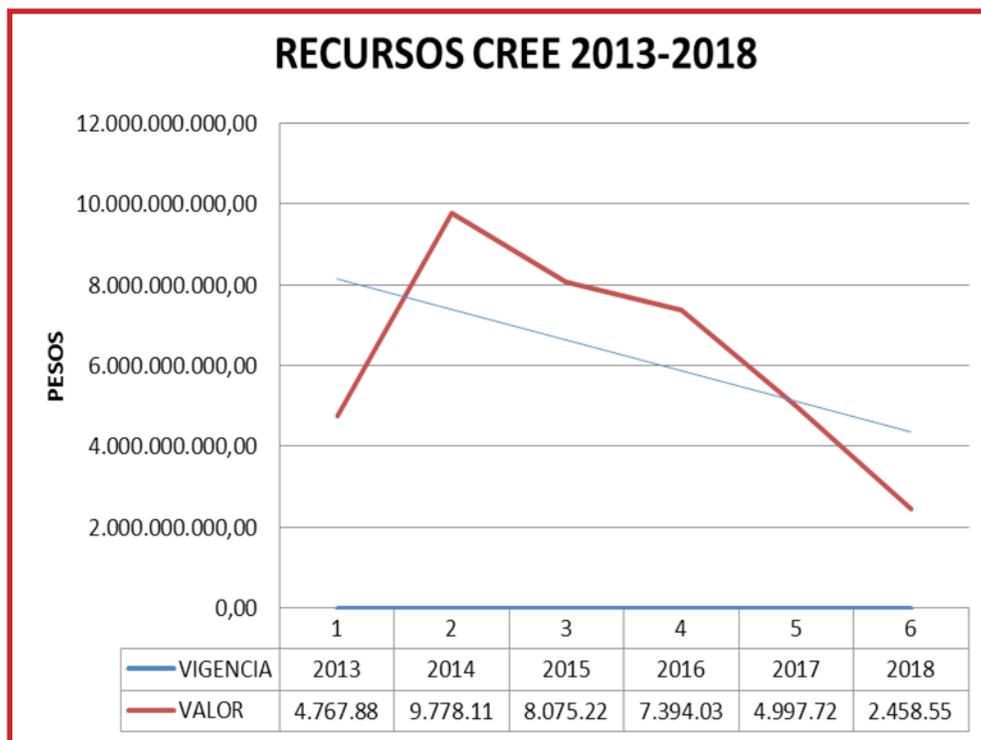
VIGENCIA	VALOR	VARIACIÓN POR VIGENCIA	VARIACIÓN ABSOLUTA
2013	4.767.887.869,00		
2014	9.778.119.281,00	105%	5.010.231.412,00
2015	8.075.223.000,00	-17%	(1.702.896.281,00)
2016	7.394.036.352,00	-8%	(681.186.648,00)
2017	4.997.724.630,00	-32%	(2.396.311.722,00)
2018	2.458.551.922,00	-51%	(2.539.172.708,00)
	37.471.543.054,00		

*Fuente: actos administrativos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ministerio de Educación Nacional*

Como se observa en la siguiente gráfica, los recursos provenientes del CREE (2013-2017) y de inversión (2018) presentan una tendencia decreciente. A continuación se presenta el comportamiento entre las vigencias, así

- Entre los años 2013 y 2014 presentó un incremento considerable al pasar de \$4.767 a \$9.778 millones de pesos, es decir, se incrementó en un 105%.
- Se presenta una reducción del 17% entre los años 2014 y 2015, al pasar de \$9.778 a \$8.075 millones de pesos.
- Durante las vigencias 2015 y 2016 se presenta una reducción del 8%, al pasar de \$8.075 a \$7.394 millones de pesos.
- Al comparar los recursos girados entre las vigencias 2016 y 2017 se refleja una reducción del 32%, al pasar de \$7.394 a \$4.997 millones de pesos.
- En cuanto a las vigencias 2017-2018 refleja una disminución del 51%.

**Gráfica No. 1 Tendencia de los recursos CREE**



Finalmente, el presente documento detalla la ejecución de los recursos CREE de las vigencias 2013 a 2017, la ejecución consolidada, todos con corte al mes de diciembre de 2018 y con la incorporación de recursos presentada al Consejo Superior del mes de octubre de 2018 (revisada por el Ministerio de Educación Nacional), culminando con las conclusiones y recomendaciones.

### **Recursos CREE 2013**

Mediante el Acuerdo del Consejo Superior No.017-2013, asignó **CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS** (\$4.767.887.869.00).

El anexo No. 1 refleja los proyectos financiados con los recursos del CREE 2013, teniendo en cuenta los del Acuerdo 005 de 2015 y se observa que del total de los recursos recaudados en la vigencia 2013, se han ejecutado \$4.517 millones de pesos, es decir el 95%, quedando un saldo de \$251 millones, de los cuales \$132 se encuentran comprometidos, certificados de disponibilidad por \$96 millones y \$22 millones por ejecutar.

### **Recursos CREE 2014**

El Acuerdo del Consejo Superior No. 042-2014, aprobó y distribuyó un total de **NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONE CIENTO DIEZ Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS** (\$9.778.119.281.00), como se observa en la siguiente tabla.

**Tabla N°. 2. Asignación recursos CREE 2014**

PROYECTO	ASIGNACIÓN
<b>DOTACIÓN HOSPITAL VETERINARIO</b>	<b>2.700.000.000,00</b>
<b>CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE AULAS</b>	<b>5.756.459.321,00</b>
<b>CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO</b>	<b>824.459.960,00</b>
<b>ADECUACIÓN OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES</b>	<b>37.200.000,00</b>
<b>REMODELACIÓN LABORATORIO GIMELLISFISTO</b>	<b>110.000.000,00</b>
<b>LABORATORIO PARASITOLOGÍA TROPICAL</b>	<b>120.000.000,00</b>
<b>LABORATORIO DE QUÍMICA CABLEADO</b>	<b>40.000.000,00</b>
<b>LABORATORIO DE HERPETOLOGÍA</b>	<b>60.000.000,00</b>
<b>SALAS DE SISTEMAS CURDN</b>	<b>98.000.000,00</b>
<b>UPS - SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERO</b>	<b>32.000.000,00</b>
<b>TOTALES</b>	<b>9.778.119.281,00</b>

*Fuente: Acuerdo CS 042-2014*

La asignación anterior surtió cambios por cuanto se incluyen el saldo de los proyectos desfinanciados, por el orden de \$778 millones de pesos, que fueron usados del proyecto “Construcción Polideportivo”.

De igual forma, con la expedición de los siguientes Acuerdos se incorporaron y redistribuyeron los siguientes recursos:

- Acuerdo 011 de 2016 incorporó al presupuesto el saldo que presentaba el proyecto “Dotación Hospital veterinario” por \$1.133 millones de pesos.
- Los Acuerdos 020 y 012 de 2016 y 2017 respectivamente redistribuyó los \$5.756 millones asignados para el proyecto “Construcción Edificio de Aulas”, como se refleja en las siguientes tablas:

**Tabla N°. 3. Ejecución recursos redistribuidos mediante Acuerdo No. 020/2016**

PROYECTO	ASIGNACIÓN
<b>CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO</b>	<b>1.560.000.000,00</b>
<b>MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN CLÍNICA PEQUEÑOS ANIMALES</b>	<b>110.000.000,00</b>
<b>ADECUACIÓN LABORATORIOS BIOTERIO</b>	<b>100.000.000,00</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.770.000.000,00</b>

*Fuente: Presupuesto*

**Tabla N°. 4. Ejecución recursos redistribuidos mediante Acuerdo No. 012 de 2017**

PROYECTO	ASIGNACIÓN
RECURSOS CREE 2014 CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE AULAS	2.486.459.321,00
RECURSOS CREE 2014 ADQUISICIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN ERP	1.500.000.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>3.986.459.321,00</b>

*Fuente: Presupuesto*

Por lo anterior, el Anexo No. 2 presenta los proyectos que se encuentran financiados con los recursos del CREE 2014 donde se aprecia que de los \$9.778 millones recaudados en la vigencia 2014, existe una ejecución de \$5.434 millones de pesos que equivale al 56%.

El saldo de \$4.344 millones, presenta compromisos por \$974 millones y en disponibilidad presupuestal se encuentran \$600 mil pesos que obedecen al proceso de contratación del sistema de información ERP por \$1.500 millones.

El saldo que se encuentra disponible en presupuesto es de \$3.369 millones de pesos.

#### **Recursos Plan de Fomento a la Calidad CREE 2015**

El Consejo Superior aprobó el Plan de Fomento a la Calidad 2015 mediante el Acuerdo No. 019 de 2016 por **OCHO MIL SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL UN PESOS M.CTE.** (\$8.075.223.001) y presenta una ejecución de \$7.486 millones de pesos, que equivale al 92.7%, como se aprecia en el Anexo No 3.

El saldo de \$589 millones presenta compromisos por \$407 millones de pesos y en presupuesto se encuentran disponibles para continuar la ejecución de estos proyectos, un total de \$182 millones de pesos.

#### **Recursos Plan de Fomento a la Calidad CREE 2016**

El Plan de Fomento a la Calidad 2016 fue aprobado por el Consejo Superior mediante Acuerdo No. 022 de 2016 por un total de **SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M.CTE.** (\$7.394.036.352.00) y su ejecución se presenta en el Anexo No. 4.

De los \$7.394 millones de pesos recaudados, se han ejecutado \$6.817 millones, es decir el 92.2%, y un saldo de \$577 millones. De este saldo, \$338 millones corresponden a compromisos pendientes de giro y en Certificado de disponibilidad se cuenta con \$97 millones de pesos, para finalmente fijar un saldo libre de compromiso en presupuesto de \$142 millones de pesos.

### **Recursos Plan de Fomento a la Calidad CREE 2017**

Mediante el Acuerdo No. 045 del 29 de diciembre de 2017, el Consejo Superior aprobó el Plan de Fomento a la Calidad 2017 por un total de \$4.997.724.630.00 y su ejecución se refleja en el Anexo No. 5

De los \$4.998 millones de pesos recaudados en 2017, se han ejecutado \$3.239 millones de pesos, que equivale al 64.81%.

El saldo de \$1.759 millones de pesos, se encuentra así:

- Compromisos por \$996 millones de pesos, y
- Con Certificados de disponibilidad \$388 millones de pesos.

Para concluir que \$374 millones de pesos se encuentran disponibles en presupuesto para la continuidad de la ejecución de los proyectos.

### **Recaudo recursos para inversión 2018**

Mediante Resolución No. 016862 del 19 de octubre de 2018, el Ministerio de Educación Nacional asignó a la Universidad del Tolima la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS M.CTE. (\$2.458.551.922.00), los cuales fueron recaudados al final de la vigencia 2018.

Teniendo en cuenta que no existe reglamentación para estos recursos, que ya no provienen de Impuesto CREE sino de la reforma tributaria de 2017, por lo que en común acuerdo con el Ministerio de Educación nacional, no requirió de la construcción de un plan de fomento ni de la aprobación del Consejo Superior.

Por lo anterior, la Rectoría de la Universidad consideró la siguiente distribución, conservando las líneas de inversión del CREE, así:

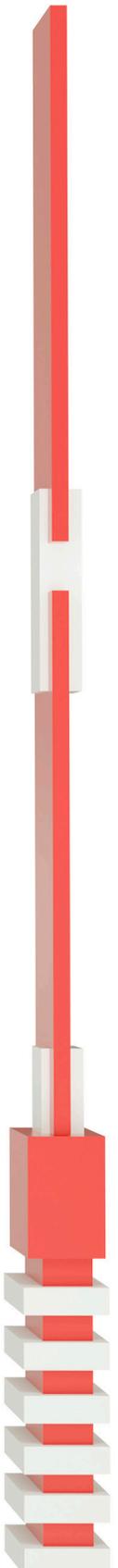


Tabla N°.5 Recursos para inversión 2018

<b>PERMANENCIA ESTUDIANTIL</b>	<b>ASIGNACIÓN</b>
Restaurante	800.000.000,00
Asistentes	150.000.000,00
Apoyos (Becas)	100.000.000,00
Actividades artísticas, culturales, deportivas	180.000.000,00
Alojamiento	50.000.000,00
Prácticas pedagógicas	408.551.922,00
Acreditación alta calidad	40.000.000,00
Acreditación institucional	40.000.000,00
Internacionalización	50.000.000,00
<b>SUBTOTAL 1</b>	<b>1.818.551.922,00</b>
<b>INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y BIBLIOGRÁFICA</b>	<b>ASIGNACIÓN</b>
Bases de datos - software	240.000.000,00
<b>SUBTOTAL 2</b>	<b>240.000.000,00</b>
<b>INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>	<b>ASIGNACIÓN</b>
Adecuación Planta física	50.000.000,00
<b>SUBTOTAL 3</b>	<b>50.000.000,00</b>
<b>FORMACIÓN DOCENTE</b>	<b>ASIGNACIÓN</b>
Docente de planta y becarios	150.000.000,00
<b>SUBTOTAL 4</b>	<b>150.000.000,00</b>
<b>INVESTIGACIÓN</b>	<b>ASIGNACIÓN</b>
Fomento a la investigación	200.000.000,00
<b>SUBTOTAL 5</b>	<b>200.000.000,00</b>
<b>TOTAL 1+2+3+4+5</b>	<b>2.458.551.922,00</b>

### Consolidado de ejecución de los recursos del CREE

Como se puntualizó anteriormente, el presente informe se presenta con corte al mes de diciembre de 2018, donde se observa que de los \$35 mil millones de pesos recaudados por CREE se han ejecutado \$27.493 millones de pesos, que corresponden al 78.5%, como se evidencia en la siguiente tabla:

**Tabla No.6 Ejecución del total de recursos recaudados con corte a diciembre de 2018**

VIGENCIA	ASIGNACIÓN	EJECUCIÓN	%	SALDO	COMPROMISO	CDP	PPTO
2013	4.767.887.869,00	4.517.248.838,40	94,74%	250.639.030,60	131.940.482,00	96.506.973,00	22.191.575,60
2014	9.778.119.281,00	5.434.065.985,80	55,57%	4.344.053.295,20	974.172.080,00	600.000,00	3.369.281.215,20
2015	8.075.223.001,00	7.486.042.708,80	92,70%	589.180.292,20	407.367.783,00	-	181.812.509,20
2016	7.394.036.352,00	6.816.683.997,95	92,19%	577.352.354,05	337.928.088,09	96.738.182,56	142.686.083,40
2017	4.997.724.630,00	3.238.809.151,95	64,81%	1.758.915.478,05	996.456.491,85	388.441.535,00	374.017.451,20
<b>TOTAL</b>	<b>35.012.991.133,00</b>	<b>27.492.850.682,90</b>	<b>78,52%</b>	<b>7.520.140.450,10</b>	<b>2.847.864.924,94</b>	<b>582.286.690,56</b>	<b>4.089.988.834,60</b>

Fuente: Presupuesto

El saldo de \$7.520 millones de pesos, se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- Compromisos pendientes de giro \$2.848 millones de pesos, y
- Certificados de disponibilidad expedidos, con un total de \$582 millones de pesos.

Finalmente, existen \$4.089 millones de pesos en presupuesto, disponibles para la continuidad de la ejecución de los proyectos.

De otra parte, se observa que las vigencias 2013, 2015 y 2016 presentan la mayor ejecución con el 94.7%, 92.7% y 92.2% respectivamente; en cuanto a los recursos de la vigencia 2014, solo presentan una ejecución del 55.6% y obedece a proyectos que en su mayoría se encuentran en proceso de contratación, como son:

- Construcción edificio de Aulas con \$ 2.486 millones de pesos, de los cuales se han ejecutado \$79 millones de pesos, existen compromisos por \$224 millones de pesos, quedando un saldo en presupuesto por \$2.183 millones de pesos.
- Dotación Hospital Veterinario que cuenta con \$1.178 millones de pesos, disponible en presupuesto para usar tan pronto se culmine la construcción del mismo.

En la siguiente tabla, se presenta la ejecución total de los recursos del CREE por línea de inversión:

**Tabla N°. 7 Ejecución consolidada por Líneas de inversión**

POR LINEA	ASIGNACIÓN	EJECUCIÓN	%	COMPROMISO	CDP	PPTO
FORMACIÓN	2.281.026.958,49	2.072.095.575,29	91%	0,00	12.646.434,00	196.284.949,20
INVESTIGACIÓN	4.416.797.749,00	4.383.112.470,47	99%	13.665.770,00	9.855.435,00	10.164.073,53
PERMANENCIA	9.258.264.250,15	8.075.981.020,23	87%	819.997.502,85	59.266.788,00	303.018.939,07
INF TECNOLÓGICA	9.308.427.179,84	7.298.557.871,15	78%	1.475.009.326,09	343.736.320,60	155.715.972,00
INF FÍSICA	9.748.474.995,52	5.663.103.745,76	58%	539.192.326,00	121.374.022,96	3.424.804.900,80
<b>TOTAL</b>	<b>35.012.991.133,00</b>	<b>27.492.850.682,90</b>	<b>79%</b>	<b>2.847.864.924,94</b>	<b>546.879.000,56</b>	<b>4.089.988.834,60</b>

Fuente: Presupuesto

Las líneas de inversión con mayor ejecución es como sigue: Investigación con el 99%, seguida de Formación docente con el 91% y Permanencia estudiantil con el 87%. Con menor ejecución, se encuentran: Infraestructura tecnológica con el 78% y de Infraestructura física con el 58%.

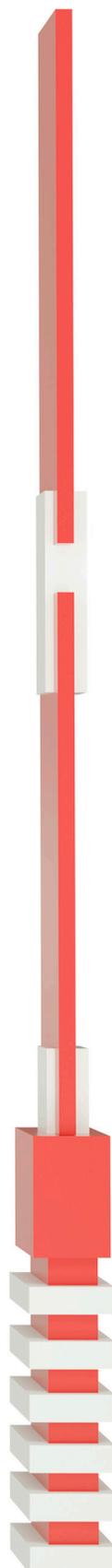
En cuanto a la línea de Infraestructura tecnológica se requiere precisar que presenta compromisos por \$1.475 millones de pesos, certificados expedidos por \$344 millones de pesos y en presupuesto se encuentra \$156 millones de pesos:

Finalmente, la línea de Infraestructura física presenta compromisos por \$539 millones de pesos, certificados expedidos por \$121 millones de pesos y en presupuesto por ejecutar \$3.425 millones de pesos en presupuesto.

### Conclusiones

- a. El comportamiento de los giros realizados por la Nación por concepto de recursos CREE y de Inversión, presentan un tendencia a la disminución en la vigencia 2013 a 2018.
- b. Del total de recursos recaudados por concepto del CREE de las vigencias comprendidas entre 2013 y 2017 corresponden a \$35.013 millones de pesos y a partir de la vigencia 2018 se denominarán “Recursos para Inversión”, fueron recaudados \$2.458 millones de pesos para un gran total de \$37.451 millones de pesos. Teniendo en cuenta que estos últimos recursos fueron recaudados al final de vigencia 2018, se presenta la ejecución de los recursos CREE por el orden de \$27.493 millones de pesos que equivalen al 79%.
- c. Al cierre de la vigencia 2017 la ejecución de los recursos CREE se presentó en 73.91% sobre \$30.015 millones de pesos recaudados hasta la vigencia 2017; mientras que al cierre de 2018 se presenta una ejecución del 79% sobre \$35.013 millones recaudados.

Los proyectos de la línea de infraestructura física presentaron una reactivación en su ejecución, pasando de \$1.635 millones de pesos en octubre de 2017 (18.5%), a \$5.663 millones de pesos en diciembre de 2018 (58%). Es decir, durante los meses de octubre de 2017 a diciembre de 2018 se ejecutaron \$4.028 millones de pesos.



### 3. Informe de ejecución de recursos recaudados en las vigencias 2017 y 2018 de la estampilla pro universidad nacional y demás universidades estatales de Colombia al cierre de la vigencia 2018

#### Introducción

La Ley 1697 del 20 de diciembre de 2013 creó la Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia, como contribución parafiscal con destinación específica para el fortalecimiento de las universidades estatales y que será administrada directamente por el ente autónomo en cuyo favor se impone el tributo.

El artículo 4 de la citada Ley establece la destinación de los recursos para la construcción, adecuación y modernización de la infraestructura universitaria y a los estudios requeridos para esta finalidad; además la dotación, modernización tecnológica, apoyo a la investigación, apoyo a programas de bienestar estudiantil, subsidios estudiantiles y desarrollo de nuevos campus universitarios de las universidades estatales del país. Proponiendo siempre con estos recursos por la disminución de los costos por matrícula de los estudiantes de los estratos 1, 2 y 3. Para ello, los Consejos Superiores de las universidades estatales definirán los criterios técnicos para la aplicación de esta directriz.

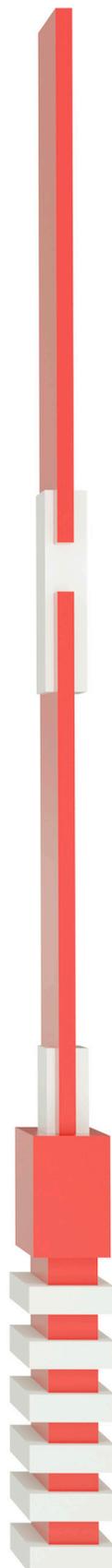
En cuanto al control de estos recursos, el artículo 12 otorga a las universidades la responsabilidad de implementar un sistema de administración de los recursos provenientes del Fondo Nacional de las Universidades Estatales, respecto de los cuales la Contraloría General de la Nación ejercerá el correspondiente control fiscal. En el párrafo de este artículo obliga a las universidades estatales a presentar un informe anual, avalado por sus Consejos Superiores, al Congreso de la República, al Ministerio de Educación Nacional y al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En la vigencia 2017, de acuerdo con las Resoluciones Nos. 12216 y 22262 del 21 de junio y 27 de octubre de 2017 respectivamente, la Universidad del Tolima recibió un total de **DOS MIL SETENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M.CTE. (\$2.070.587.661.00)**, los cuales fueron incorporados al presupuesto mediante los Acuerdos del Consejo Superior No. 024 del 18 de agosto de 2017 por \$1.907.718.349.00 y No.041 del 2 de noviembre de 2017 por \$162.869.312.00.

Para la vigencia 2018 la Universidad del Tolima, le fueron asignados mediante la Resolución 6096 de 2018 un total de **MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M.CTE. (\$1.982.777.193.00)**

Es necesario precisar que sobre los recursos de la vigencia 2017 se elaboró y entregó a las instancias pertinentes, el informe de ejecución al cierre de la misma vigencia, donde se presentó una ejecución de \$1.357 millones de pesos de los \$2.070 millones recaudados, es decir, en términos porcentuales esta ejecución fue del 66%. En el presente informe se actualiza la ejecución de la vigencia 2017 y la ejecución de los recursos 2018 al cierre de la vigencia 2018.

Teniendo en cuenta la reglamentación citada, la oficina de Desarrollo Institucional realiza



el seguimiento de estos recursos y la ejecución de los mismos con el fin de elaborar el informe para ser presentado ante el Consejo Superior y una vez aprobado se entrega a las instancias correspondientes, con el fin de dar cumplimiento en lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1697 de 2013.

Finalmente, el presente informe se elaboró una vez se realizó el cierre de la vigencia fiscal 2018, totalizando las ejecuciones, las reservas presupuestales para el pago en la vigencia fiscal y el saldo final en presupuesto.

### Ejecución Recursos 2017

De la vigencia 2017 la Universidad del Tolima recibió un total de \$2.070.587.661.00, de los cuales se ejecutaron \$1.715.061.065.57, que corresponden al 82.83%, como se observa en la siguiente tabla.

**Tabla N°. 8. Asignación y ejecución de recursos Estampilla ProUnal 2017**

PROYECTO	ASIGNACIÓN	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	CDP	RP	RESERVA	PPTO
BIENESTAR UNIVERSITARIO (RESTAURANTE)	121.500.000,00	100.613.029,00	82,81%	0,00		4.977.319,00	15.909.652,00
SERVICIOS PERSONALES ORQUESTA	63.000.000,00	62.999.594,00	100,00%	0	13,00	0	0,00
FORMACIÓN MUSICAL	20.000.000,00	19.826.999,00	99,13%	0,00		-	173.001,00
INSTRUCTORES DEPORTES Y RECREACIÓN	71.400.000,00	71.400.000,00	100,00%	0		0,00	0,00
DOTACIÓN LIBROS BIBLIOTECA	135.000.000,00	109.040.437,00	80,77%	0,00		14.697.780,00	9.532.269,00
ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES	149.818.349,00	147.818.349,00	98,67%	0		0,00	0,00
MEJORAMIENTO DOTACIÓN BIBLIOTECA	50.000.000,00	4.851.800,00	9,70%	788,50		8.870.270,50	36.277.141,00
DOTACIÓN DEPORTIVA	50.000.000,00	50.000.000,00	100,00%	0		0,00	0,00
DOTACIÓN CULTURAL CREAD	100.000.000,00	63.430.007,00	63,43%	0,00	260.000,00	35.800.600,00	509.393,00
ASISTENTES ADMINISTRATIVOS	15.900.000,00	15.374.012,00	96,69%	0		0	8.471,00
SUBSIDIOS DEPORTES	60.000.000,00	60.000.000,00	100,00%	0		0,00	0,00
APOYOS ESTUDIANTILES B-2017	41.100.000,00	39.682.712,00	96,55%	0,00		0,00	1.417.288,00
BASE DE DATOS BIBLIOTECA	350.000.000,00	350.000.000,00	100,00%	0,00		0,00	0
DOTACIÓN INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA							
VIDEO BEAN	500.000.000,00	500.000.000,00	100,00%	0,00		0,00	0
MEJORAMIENTO ADECUACIÓN SALAS DE ARTES	180.000.000,00	0	0,00%	0		0	180.000.000,00
INVERSIÓN	162.869.312,00	120.024.126,57	73,69%	0,00		32.675.732,43	10.169.453,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.070.587.661,00</b>	<b>1.715.061.065,57</b>	<b>82,83%</b>	<b>788,50</b>	<b>260.013,00</b>	<b>97.021.701,93</b>	<b>253.996.668,00</b>

Fuente: Presupuesto

Del total de los recursos existe un saldo de \$355.526.595.43 de los cuales \$253.996.668.00 corresponde al saldo en presupuesto por ejecutar y las reservas cerraron en \$97.021.701.93.

A continuación se detalla por línea de inversión, los recursos ejecutados al cierre de la vigencia 2018.

### **3.1. Apoyo a Programas de Bienestar Estudiantil**

#### **Restaurante**

El servicio de restaurante beneficia a estudiantes cuyo núcleo familiar presenta bajos ingresos, de forma que se atienden en promedio 200 estudiantes en el servicio de desayunos, 1000 en el servicio de almuerzos y 450 en el servicio de comida diariamente.

Fueron asignados \$121.500.000.00 de los cuales se ejecutaron \$100.613.029.00 que equivalen al 82.81%.

#### **Servicio de orquesta**

Además de fomentar el arte a nivel local y nacional, sus integrantes pertenecen a la comunidad universitaria con formación musical. Los estudiantes que pertenecen a la orquesta, subsidian el pago de su matrícula académica semestralmente.



Fuente: Boletín UT

Fueron apropiados \$63.000.000.00 y ejecutaron \$62.999.594.00 que equivalen al 99.9%, con la participación de 41 integrantes de la orquesta..

#### **Formación musical**

Estudiantes de diversas facultades, con nociones musicales, tienen la posibilidad de desarrollar las mismas a través de talleres instrumentales como cuerdas frotadas, percusión, vientos, etc., por este concepto la institución dotó de instrumentos y elementos complementarios para el desarrollo de los talleres.

Para este proyecto de apropiaron \$20 millones de pesos de los cuales se ejecutaron \$19.826.999.00 que equivalen al 99.1%, en 148 instrumentos musicales, encordados, micrófonos, entre otros..

#### **Instructores para deportes y recreación**

Con el fin de brindar la integración y participación de estudiantes en diversas líneas del deporte y recreación como fútbol, microfútbol, baloncesto, artes marciales, entre otros, fueron contratados 16 instructores.

Para este propósito fueron incorporados \$71.400.000.00 y su ejecución fue del 100%.

### **Dotación de libros para biblioteca**

Para incrementar el nivel del conocimiento y permitir la consulta de temas de actualidad académica e investigativa, se estima una apropiación de \$135 millones de pesos para la dotación en libros para la biblioteca. Al cierre de la vigencia 2018 se ejecutaron \$109.040.437.00, es decir el 80.77%.



Fuente: Boletín UT

Los proveedores de esta dotación de libros fueron: Editorial Reverte Colombiana S.A, Librería Alianza S.A.S., Ediciones Modernas S.A.S., Gestión educativa, Ediciones El Profesional y Mc Graw Hill Interamericana S.A., Grupo editorial Ibáñez, Editorial Trillas de Colombia, entre otras.

### **Estrategía de comunicaciones**

La oferta de programas y la información de los grupos de interés se considera importante para mantener actualizada a la comunidad universitaria, favoreciendo de esta forma la imagen institucional, promover la demanda de estudiantes en nuestros programas académicos, la proyección social y la divulgación de eventos académicos y científicos.

Para este propósito fueron apropiados \$149.818.349.00, de los cuales se ejecutaron \$147.818.349.00 que equivalen al 98.67%.

### **Mejoramiento dotación biblioteca**

Los recursos asignados por el orden de 50 millones de pesos, se destinan para la dotación de equipos y necesidades de reparación de libros y colecciones existentes. Al cierre de la vigencia la ejecución fue de \$4.851.800.00, que equivalen al 9.7%.

### **Dotación deportiva**

La realización de eventos deportivos internos y externos en las diversas modalidades como el fútbol, microfútbol, baloncesto, artes marciales, entre otros, todos conformados por estudiantes y con el fin de promover el alto desempeño deportivo, se ha considerado una asignación de \$50 millones de pesos para la dotación de uniformes, balones, mallas, etc. y apoyo a los equipos a los juegos nacionales en Tunja y Villa de Leyva del 21 de octubre al 3 de noviembre.

De los \$50 millones de pesos y se ejecutaron en un 100% para la dotación de implementos deportivos.

### **Dotación cultural CREADS**

Para fortalecer el conocimiento de la artes para estudiantes del programa de Licenciatura en Artes y estudiantes de diversos programas, la universidad desarrolla talleres de pintura, escultura y cine. Se apropiaron \$100 millones de pesos y al cierre de la vigencia 2018 se ejecutaron \$63.430.007.00, es decir el 63.43%.

## **3.2. Subsidios Estudiantiles**

### **Asistentes administrativos**

En concordancia con el artículo 27 de Estatuto estudiantil, se seleccionan semestralmente estudiantes de escasos recursos y/o con el más alto promedio de calificación, quienes obtienen un incentivo económico que permite subsidiar el pago de su matrícula académica y en contraprestación apoyan en actividades administrativas en diversas dependencias de la institución. Se apropiaron \$16 millones de pesos para estos incentivos y presenta una ejecución del 96.69%.

### **Subsidios para deportes**

Con el fin de brindar la posibilidad de asistir a competencias deportivas de índole local y nacional en diversas modalidades por parte de los equipos representativos, siendo beneficiados 301 estudiantes. Fueron apropiados \$60 millones de pesos y su ejecución se encuentra en un 100%





Fuente: Boletín UT

### Apoyos estudiantiles

Estos apoyos se destinan para la participación de estudiantes en eventos de índole académico, científico y cultural a nivel local y nacional, bien sea como ponentes, conferencistas y asistentes. Fueron apropiados 41 millones de pesos, de los cuales se ejecutaron \$39.682.712.00 (96.55%), resultando beneficiados más de 135 estudiantes para participar en congresos a nivel nacional.

### 3.3. Dotación y Modernización Tecnológica

#### Bases de datos

La universidad cuenta con bases de datos para consulta académica y científica para estudiantes y profesores de las diferentes facultades. Estas requieren un pago anualizado para su utilización y fueron apropiados 350 millones de pesos, de los cuales se ejecutaron en un 100%.

FECHA	CONCEPTO
06/10/2017	CONTRATO BASE DE DATOS GEINTECH
17/10/2017	CONTRATO ZAKAL Y YARA
17/10/2017	CONTRATO V PUBLICACIONES SAS
30/10/2017	CONTRATO ECOE EDICIONES BASE DATOS
30/10/2017	CONTRATO ASCOFAME BASE DE DATOS
30/10/2017	CONTRATO E-TECH BASE DE DATOS
30/10/2017	CONTRATO MC GRAW HILL
30/10/2017	CONTRATO E- LIBRO BASE DE DATOS
30/10/2017	CONTRATO COOP DOT LIBROS
30/10/2017	CONTRATO DIGITAL CONTENT BASE DE DATOS
14/11/2017	CONTRATO COOP ED MAGISTERIO

Fuente: Vicerrectoría de Desarrollo Humano



Fuente: Boletín UT.Bases de datos.

### **Adquisición video beam**

La obsolescencia de equipos audiovisuales requeridos como apoyo para la formación académica, requiere la dotación de este tipo de equipos para distribuir en la sede central y diferentes Centros tutoriales de la modalidad a distancia.

Fueron apropiados 500 millones de pesos con una ejecución del 100% en la vigencia 2017.

### **3.4. Infraestructura Universitaria**

#### **Adecuaciones salas de artes**

Con el fin de mantener una infraestructura física para brindar mejores condiciones para la formación académica de los estudiantes de la Facultad de Ciencias humanas y artes, se hace necesario disponer de recursos para la adecuación y mantenimiento de las salas de artes, para esto se requirió de una apropiación de \$180 millones de pesos, que al cierre de la vigencia 2018 no han sido ejecutados.

Finalmente, la Universidad recibió un giro de \$162.000.000.00 adicionales, de los cuales se ejecutaron \$120.024.126.57 que representa el 73.69%.

#### **EJECUCIÓN RECURSOS 2018**

En la vigencia 2018 la Universidad del Tolima recaudó \$1.982.277.193.00 en concordancia con la Resolución 6096 del Ministerio de Educación Nacional, de los cuales se presentó una ejecución de \$1.317.949.293.84 que representa el 66%.

**Tabla N°. 9 Ejecución recursos PROUNAL 2018**

PROYECTO	ASIGNACIÓN	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	CDP	COMPROMISO	EN PPTO
BIENESTAR ESTUDIANTIL	1.000.000.000,00	927.830.043,84	92,78%	0,00	30.985.316,16	41.184.640,00
ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES	100.000.000,00	90.119.250,00	90,12%	0,00	0,00	9.880.750,00
FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	300.000.000,00	300.000.000,00	100,00%	0	0	0,00
ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA SALAS DE CÓMPUTO	307.277.193,00	0	0,00%	0,00	0	307.277.193,00
ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN LABORATORIO BIOPROCESOS PARA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN MAESTRÍA CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL	275.000.000,00	0	0,00%	0	0	275.000.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>1.982.277.193,00</b>	<b>1.317.949.293,84</b>	<b>66%</b>	<b>0,00</b>	<b>30.985.316,16</b>	<b>633.342.583,00</b>

Fuente: Presupuesto

Del total de los recursos se presenta un saldo de \$664.329.899.16, de los cuales \$633.342.583.00 corresponden al saldo por ejecutar en presupuesto y \$30.985.316.16 de las reservas por pagar en la vigencia 2019.

A continuación se detalla por línea de inversión, los recursos ejecutados al cierre de la vigencia 2018.

### **3.5. Apoyo a programas de bienestar estudiantil**

#### **Bienestar estudiantil**

Para los programas liderados por la Vicerrectoría de Desarrollo Humano, entre ellos: Deportes, Recreación, Cultura, Música, Biblioteca y Asistencia y monitoría, fueron apropiados \$1.000 millones de pesos, de los cuales se ejecutaron \$927.830.043.84 es decir el 92.78%.

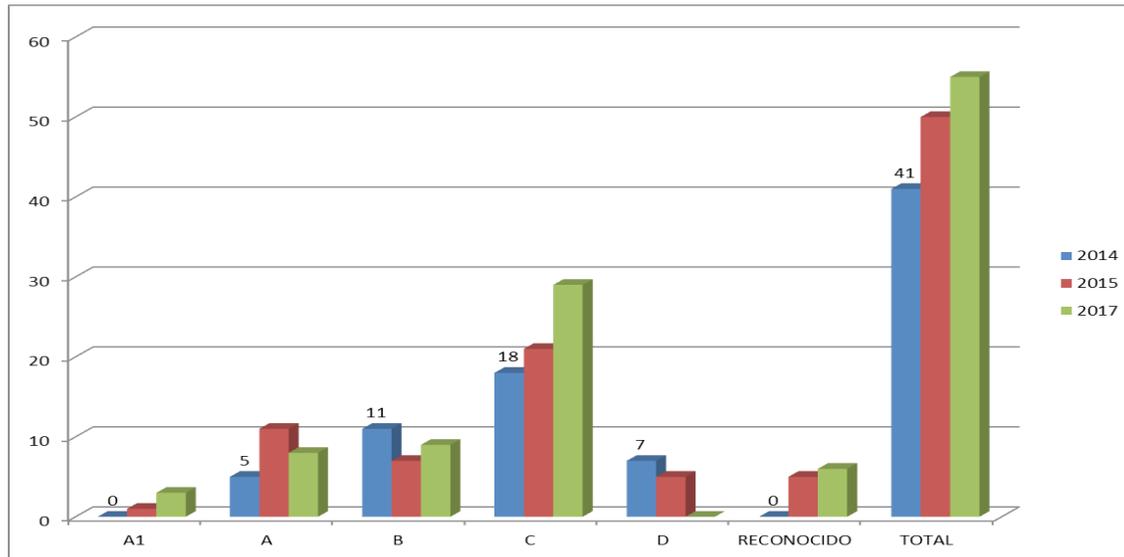
#### **Estrategia de comunicaciones**

Con el fin de mantener una comunicación acertada a través de los diferentes medios de comunicación, se apropiaron \$100 millones de pesos, de los cuales fueron ejecutados \$90.119.250.00 que representa el 90.12%.

#### **Fomento a la investigación**

La participación de docentes y estudiantes de los diferentes grupos de investigación permitió el incremento de los grupos reconocidos por COLCIENCIAS en la vigencia 2017. Con el fin de fortalecer la investigación fueron apropiados \$300 millones de pesos, los cuales se ejecutaron en un 100%.

Gráfico No. 2 Comportamiento grupos de investigación 2014-201-2017



Fuente: Oficina de Investigaciones

### 3.6. Infraestructura tecnológica

#### Adquisición equipos para salas de cómputo

Para la renovación de equipos y el mantenimiento de la estructura tecnológica de las salas de cómputo institucionales, fueron apropiados \$307.277.193.00, los cuales no han sido ejecutados.

### 3.7. Infraestructura física y tecnológica

#### Adecuación y remodelación Laboratorio BIOPORCESOS para docencia e investigación Maestría Ciencia y tecnología Agroindustrial.

Para este proyecto se apropiaron \$275 millones de pesos, los cuales no se han ejecutado y se encuentra en proceso de diseños para la adecuación apropiada del laboratorio.

#### 4. Análisis Comparativo Enero A Diciembre Vigencias 2016, 2017, 2018 Y 2019

La División de Relaciones Laborales y Prestacionales presenta el análisis comparativo de nómina de las vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019, este informe tiene como propósito determinar los ahorros presentados producto de los planes y acciones implementados por la actual administración.

El análisis toma como base de comparación la vigencia 2016, año en el que la planta de personal administrativo no tuvo cambios sustanciales, se aplica la metodología de análisis horizontal, que busca determinar la variación absoluta o relativa que haya sufrido cada concepto en un periodo respecto a otro.

Los conceptos tenidos en cuenta para este análisis por su relevancia en el valor de la nómina son:

- Sueldos
- Gastos de Representación
- Prima técnica

Para el análisis del comparativo de las 2016, 2017, 2018 y 2019 se debe tener en cuenta las siguientes situaciones:

1. Incremento salarial del 6.75% para la vigencia 2017, incremento que se ve registrado a partir del mes de junio de 2017. Decreto 985 de 2017.
2. Incremento del 5,09% en el valor del punto docente, incremento que se ve registrado a partir del mes de marzo de 2018. Decreto 318 de 2018.
3. En cumplimiento de la política de austeridad, el número de vacantes de la planta administrativa se ha incrementado, llegando a 100 sin contar las 27 supresiones de los cargos Profesional grado 18, dichas vacantes no han sido provistas, es decir la planta global de cargos está congelada.
4. La designación de docentes de planta en cargos de dirección de programa y secretarías académicas de las Facultades.
5. Se realiza el desmonte de la prima técnica a partir del mes de marzo de 2018.
6. A enero de la vigencia 2019, no se ha registrado el incremento salarial a funcionarios administrativos.

#### 4.1. Análisis Consolidado Enero

Gráfico No.3. Nómina enero a diciembre planta de personal administrativo.



*Conceptos comparados: Sueldo, prima técnica y gastos de representación.*

*Fuente: Aplicativo GCI-División de Relaciones Laborales y Prestacionales.*

*Fecha de corte: 31 enero de 2019.*

Análisis:

A partir del mes de marzo de la vigencia 2018, se registra un incremento salarial del 5.09% esto aprobado mediante Decreto 330 del 19 de febrero de 2018.

A enero de la vigencia 2019, no se ha registrado el incremento salarial a funcionarios administrativos.

Al realizar la comparación del mes de enero y el comportamiento registrado en las vigencias del 2016 a la del 2019 se puede observar un ahorro total de \$ 719,219,685 descritos así:

\$ 213,896,144 de la vigencia 2017,

\$ 222,824,487 vigencia 2018 y finalmente un ahorro de

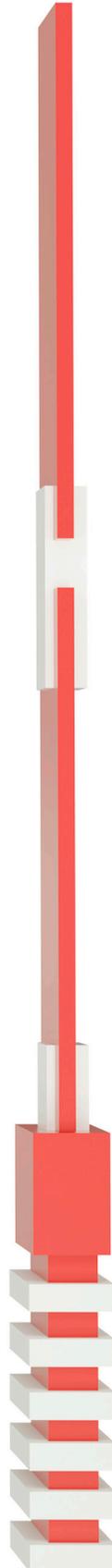
\$ 282,499,054 vigencia 2019.

El concepto de prima técnica para el año 2018 registró una disminución total de 48.413.963 millones, esto se ha alcanzado gracias a los criterios de racionalidad y el desmonte total correspondiente a este concepto a partir del mes de marzo.

Tabla N°.10. Ahorro registrado vigencias 2017, 2018 y 2019 con respecto a la vigencia 2016.

MES	COMPARACIÓN VIGENCIAS 2016-2017-2018-2019						AHORRO		
	2016	2017	2018	2019	2017	2018	2019		
ENERO	\$ 1,359,527,583	\$ 1,145,631,439	\$ 1,136,703,096	1,077,028,529	(\$ 213,896,144)	(\$ 222,824,487)	(\$ 282,499,054)		
FEBRERO	\$ 1,322,370,105	\$ 1,142,794,325	\$ 1,122,121,491		(\$ 179,575,780)	(\$ 200,248,614)			
MARZO	\$ 1,321,429,994	\$ 1,119,612,272	\$ 1,142,585,611		(\$ 201,817,722)	(\$ 178,844,383)			
ABRIL	\$ 1,301,440,679	\$ 1,127,404,271	\$ 1,138,041,106		(\$ 174,036,408)	(\$ 163,399,573)			
MAYO	\$ 1,320,103,836	\$ 1,106,059,181	\$ 1,137,378,558		(\$ 214,044,655)	(\$ 182,725,278)			
JUNIO	\$ 1,320,914,909	\$ 1,173,795,612	\$ 1,132,510,515		(\$ 147,119,297)	(\$ 188,404,394)			
<b>PRIMA SEMESTRAL ADMINISTRATIVOS</b>	\$ 1,339,754,027	\$ 1,196,513,413	\$ 1,172,143,587		(\$ 143,240,614)	(\$ 167,610,440)			
JULIO	\$ 1,299,786,018	\$ 1,169,828,640	\$ 1,139,755,397		(\$ 129,957,378)	(\$ 160,030,621)			
AGOSTO	\$ 1,295,826,056	\$ 1,158,615,633	\$ 1,136,535,781		(\$ 137,210,423)	(\$ 159,290,275)			
SEPTIEMBRE	\$ 1,310,601,441	\$ 1,159,198,246	\$ 1,112,667,253		(\$ 151,403,195)	(\$ 197,934,188)			
OCTUBRE	\$ 1,316,080,685	\$ 1,147,320,066	\$ 1,103,124,680		(\$ 168,760,619)	(\$ 212,956,005)			
NOVIEMBRE	\$ 1,315,785,779	\$ 1,136,031,162	\$ 1,099,870,243		(\$ 179,754,617)	(\$ 215,915,536)			
DICIEMBRE	\$ 1,313,334,086	\$ 1,136,512,430	\$ 1,098,996,898		(\$ 176,821,656)	(\$ 214,337,188)			
<b>PRIMA DE VACACIONES ADMINISTRATIVOS</b>	\$ 659,816,534	\$ 567,119,985	\$ 551,607,914		(\$ 92,696,549)	(\$ 108,208,620)			
<b>PRIMA DE NAVIDAD</b>	\$ 1,277,968,020	\$ 1,150,412,499	\$ 1,121,937,963		(\$ 127,555,521)	(\$ 156,030,057)			
<b>BONIFICACIÓN ADMINISTRATIVOS</b>	\$ 489,131,609	\$ 419,903,592	\$ 430,684,413		(\$ 69,228,017)	(\$ 58,447,196)			
<b>CESANTIAS</b>	\$ 1,608,998,408	\$ 1,494,490,434	\$ 1,430,416,770		(\$ 114,507,974)	(\$ 178,581,638)			
<b>TOTAL AHORRO NOMINA ADMINISTRATIVOS</b>	\$ 21,172,869,769	\$ 18,551,243,200	\$ 18,207,081,276	\$ 1,077,028,529	(\$ 2,621,626,569)	(\$ 2,965,788,493)	(\$ 282,499,054)		
<b>TOTAL AHORRO</b>						(\$ 5,869,914,116.00)			

Fuente: Aplicativo GCI-División de Relaciones Laborales y Prestacionales.  
Fecha de corte: 31 de enero de 2019.



#### Análisis:

Al realizar un análisis consolidado del ahorro en la nómina de planta administrativa, en los meses comprendidos entre enero a diciembre de la vigencia 2018 con respecto a la vigencia 2016, se registra un ahorro de \$ 2,965,788,493 millones, mientras que para la vigencia 2017 se registró un ahorro de \$2,621,626,235 millones y en lo corrido de la vigencia 2019 un ahorro de \$ 282,499,054.

Total ahorrado en la comparación 2019, 2018 y 2017 con respecto al 2016 es de \$ 5,869,914,116.

#### 4.2. Informe de Planta

De acuerdo con el diagnóstico realizado por parte de la administración al momento del recibo de la división, se encontró una planta global de cargos correspondiente al total de 639. A la fecha las modificaciones son registradas en la siguiente tabla de distribución del personal de la planta global de cargos, y corresponden a novedades propias de renunciaciones, fallecimientos, encargos y comisiones de personal de carrera, entre otras, que no han sido remplazados en la planta, debido a la congelación de la misma, así:

Tabla N°.11. Planta de cargos personal administrativo.

RESUMEN DE CUADRO COMPARATIVO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO VIGENCIA 2018			
NIVEL	CARGOS TOTALES	PROVISTOS	VACANTES
DIRECTIVO	78	74	4
ASESOR	4	4	0
PROFESIONAL	138	115	23
TECNICO	163	120	43
ASISTENCIAL	229	199	30
TOTAL	612	512	100

27 Cargos de suprimidos por acuerdo Consejo Superior.

Fuente: División de Relaciones Laborales y Prestacionales.

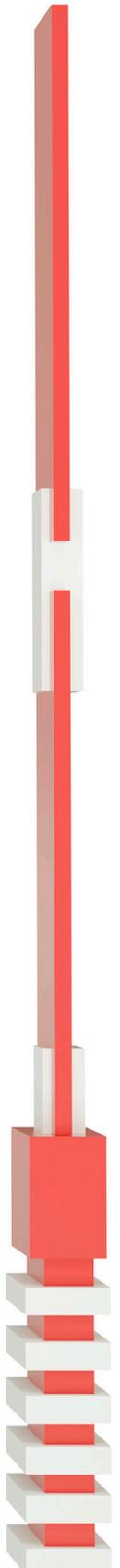
Fecha de corte: 31 enero de 2019.

### 4.3. Direcciones Académicas

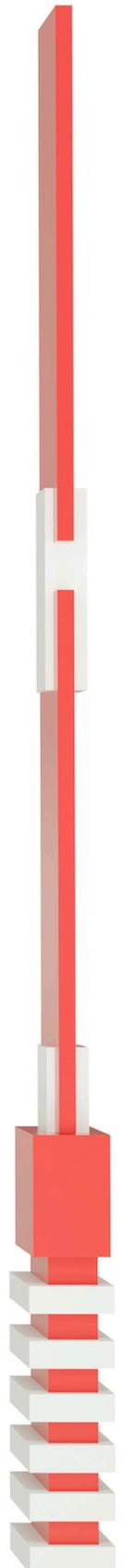
Tabla N°.12. Distribución de docentes de planta en cargos académico-administrativos.

CARGO	CANTIDAD
DECANO	9
DIRECTIVO 16 (DIRECTOR DE INVESTIGACION)	1
DIRECTIVO 16 (JEFE OFICINA)	1
DIRECTOR 10 (SECRETARIO ACADEMICO)	6
DIRECTOR 9	1
DIRECTOR 9 (DIRECTOR DE PROGRAMA)	24
DIRECTOR INSTITUTO	1
PROFESIONAL UNIVERS. 15	1
PROFESIONAL UNIVERS. 17	1
RECTOR	1
VICERRECTOR	1
<b>Total general</b>	<b>47</b>

*Fuente: División de Relaciones Laborales y Prestacionales.  
 Fecha de corte: 31 enero de 2019.*



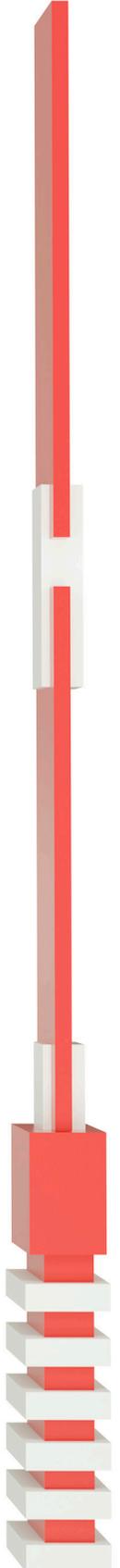
# ANEXOS



**ANEXO No. 1**

**EJECUCIÓN RECURSOS CREE 2013**

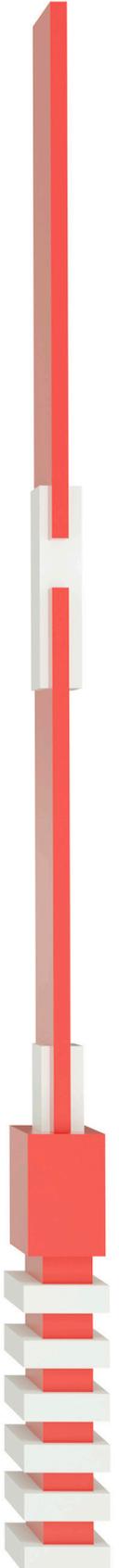
PROYECTO	ASIGNACIÓN	EJECUCIÓN	%	SALDO	COMPROMISO	CDP	EN PRESUPUESTO
REMEDIACIONES Y CONSTRUCCIONES (ESCENARIOS DEPORTIVOS LA MARÍA)	48.000.000,00	48.000.000,00	100%	0,00	-		-
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS	68.450.871,85	68.450.871,85	100%	-	-		-
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	211.000.000,00	211.000.000,00	100%	-	-		-
IMPRESOS Y PUBLICACIONES POSGRADO	87.500.000,00	87.500.000,00	100%	-	-		-
ACREDITACIÓN ALTA CALIDAD	195.729.100,00	191.801.014,00	98%	3.928.086,00	-		3.928.086,00
INTERNACIONALIZACIÓN	239.985.604,00	239.232.905,00	100%	752.699,00	-	91.283,00	661.416,00
EDUCACIÓN MEDIADA POR TIC	20.000.000,00	20.000.000,00	100%	-	-		-
PROYECCIÓN SOCIAL	60.000.000,00	48.698.356,00	81%	11.301.644,00	-		11.301.644,00
APOYO ACTIV ESTUDIANTILES	75.604.774,79	75.492.345,79	100%	112.429,00	-		112.429,00
GASTOS GENERALES EXTENSIÓN CULTURAL	98.308.376,00	48.620.510,00	49%	49.687.866,00	49.687.866,00		-
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SUSTENTABLE DEL CAMPUS UNIVERSITARIO	75.000.000,00	5.232.000,00	7%	69.768.000,00	8.760.000,00	61.008.000,00	-
DOTACIÓN RECUPERACIÓN EQUIPOS	3.588.309.142,36	3.473.220.835,76	97%	115.088.306,60	73.492.616,00	35.407.690,00	6.188.000,60
<b>TOTALES</b>	<b>4.767.887.869,00</b>	<b>4.517.248.838,40</b>	<b>95%</b>	<b>250.639.030,60</b>	<b>131.940.482,00</b>	<b>96.506.973,00</b>	<b>22.191.575,60</b>



ANEXO 2

EJECUCIÓN RECURSOS CREE 2014

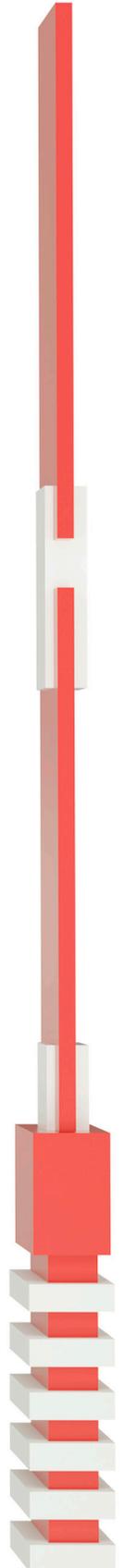
PROYECTO	ASIGNACIÓN	EJECUCIÓN	%	SALDO	COMPROMISO	CDP	PPTO 2018
DOTACIÓN HOSPITAL VETERINARIO	2.740.066.256,20	1.562.437.161,00	57,0%	1.177.629.095,20	-		1.177.629.095,20
CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO	1.560.000.000,00	1.558.386.148,00	99,9%	1.613.852,00	-	0,00	1.613.852,00
MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN CLÍNICA PEQUEÑOS ANIMALES	110.000.000,00	110.000.000,00	100,0%	0,00			0,00
ADECUACIÓN LABORATORIO BIOTERIO	100.000.000,00	100.000.000,00	100,0%	0,00			0,00
CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE AULAS	2.486.459.321,00	79.418.220,00	3,2%	2.407.041.101,00	224.472.080,00	0,00	2.182.569.021,00
CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO	36.676.990,32	36.676.990,32	100,0%	0,00			0,00
ADQUISICIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN ERP	1.500.000.000,00	749.700.000,00	50,0%	750.300.000,00	749.700.000,00	600.000,00	0,00
ADECUACIÓN OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES	37.051.547,00	37.051.547,00	100,0%	0,00			0,00
REMODELACIÓN LABORATORIO GIMELUSFISTO	109.874.065,00	109.874.065,00	100,0%	0,00			0,00
LABORATORIO PARASITOLOGÍA TROPICAL	119.986.761,00	119.986.761,00	100,0%	0,00			0,00
LABORATORIO DE QUÍMICA CABLEADO	38.835.191,00	38.835.191,00	100,0%	0,00			0,00
LABORATORIO DE HERPETOLOGÍA	34.999.644,00	34.999.644,00	100,0%	0,00			0,00
SALAS DE SISTEMAS CURDN	95.765.411,00	95.765.411,00	100,0%	0,00			0,00
UPS - SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERO	31.491.854,00	31.491.854,00	100,0%	0,00			0,00
ACTIVIDADES Y DOTACIONES DEPORTIVAS	100.000.000,00	99.907.200,00	99,9%	92.800,00			92.800,00
BECAS ESTUDIANTILES	219.999.594,00	212.840.784,00	96,7%	7.158.810,00	-	0,00	7.158.810,00
RESTAURANTE UNIVERSITARIO	134.996.304,00	134.778.667,00	99,8%	217.637,00			217.637,00
BIENESTAR GRANJAS	99.123.577,00	99.123.577,00	100,0%	0,00			0,00
DOTACIÓN RECUPERACIÓN EQUIPOS BIENES MUEBLES	222.792.765,48	222.792.765,48	100,0%	0,00			0,00
<b>TOTALES</b>	<b>9.778.119.281,00</b>	<b>5.434.065.985,80</b>	<b>56%</b>	<b>4.344.053.295,20</b>	<b>974.172.080,00</b>	<b>600.000,00</b>	<b>3.369.281.215,20</b>



ANEXO No. 3

EJECUCIÓN PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2015

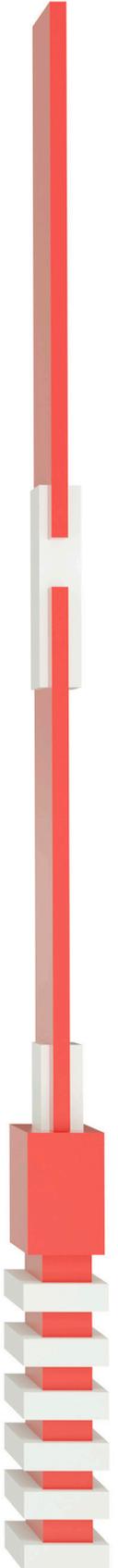
PROYECTO	ASIGNACIÓN	EJECUCIÓN	%	SALDO	CDP	COMPROMISO	EN PPTO
MODERNIZACIÓN DEL CAMPUS UNIVERSITARIO (CONSTRUCCIÓN)	249.059.641,00	181.721.599,00	73%	67.338.042,00	-	26.940.000,00	40.398.042,00
PROMOCIÓN DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	1.166.897.505,00	1.166.897.505,00	100%	-	-	-	-
PERSONAL TRANSITORIO INVESTIGADORES	746.292.418,00	746.292.418,00	100%	-	-	-	-
ESTÍMULOS A LA FORMACIÓN DOCTORAL	983.688.374,49	983.688.374,49	100%	-	-	-	-
SUBSIDIOS ALIMENTARIOS Y ALOJAMIENTO	1.215.944.940,36	948.670.439,16	78%	267.274.501,20	-	130.041.290,00	137.233.211,20
Monitores asistentes interpretes	466.346.374,00	466.346.374,00	100%	-	-	-	-
BIENESTAR UNIVERSITARIO	118.535.498,00	118.535.498,00	100%	-	-	-	-
RESTAURANTE UNIVERSITARIO	222.097.262,00	222.097.262,00	100%	-	-	-	-
MODERNIZACIÓN DEL CAMPUS UNIVERSITARIO (MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN)	989.613.507,15	739.227.014,15	75%	250.386.493,00	-	250.386.493,00	-
PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DE TIC	950.000.000,00	948.498.865,00	100%	1.501.135,00	-	-	1.501.135,00
ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS	160.000.000,00	160.000.000,00	100%	-	-	-	-
BASE DE DATOS Y COLECCIONES BIBLIOGRÁFICAS	331.949.591,00	331.949.591,00	100%	-	-	-	-
	386.129.890,00	386.129.890,00	100%	-	-	-	-
	88.668.000,00	85.987.879,00	97%	2.680.121,00	-	-	2.680.121,00
<b>TOTALES</b>	<b>8.075.223.001,00</b>	<b>7.486.042.708,80</b>	<b>92,70%</b>	<b>589.180.292,20</b>	<b>0,00</b>	<b>407.367.783,00</b>	<b>181.812.509,20</b>



**ANEXO No. 4**

**EJECUCIÓN PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2016**

PROYECTO	ASIGNACIÓN	EJECUCIÓN	%	SALDO	COMPROMISO	CDP	PPTO 2018
BIENESTAR UNIVERSITARIO (RESTAURANTE)	1.625.819.241,00	1.553.240.189,13	95,54%	72.579.051,87	40.485.513,00	63.342,00	32.030.196,87
ALOJAMIENTO ESTUDIANTES	73.000.000,00	73.000.000,00	100,00%	0,00	0,00		0,00
ASISTENTES Y MONITORES	623.198.457,00	599.436.639,00	96,19%	23.761.818,00	1.137.385,00	3.345.695,00	19.278.738,00
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	733.700.000,00	604.040.146,00	82,33%	129.659.854,00	123.316.992,00	14.601,00	6.328.261,00
FORMACIÓN CAPACITACIÓN DE DOCENTES							
DOCTORADO	333.415.845,00	333.415.845,00	100,00%	0,00	0,00		0,00
FORMACIÓN CAPACITACIÓN DE BECARIOS	345.922.739,00	345.922.739,00	100,00%	0,00	0,00		0,00
PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	1.323.107.826,00	1.289.422.547,47	97,45%	33.685.278,53	13.665.770,00	9.855.435,00	10.164.073,53
COLECCIÓN ZOOLOGICA	300.000.000,00	275.019.086,40	91,67%	24.980.913,60	5.045.600,00	345.400,00	19.589.913,60
APLICACIÓN ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS	518.150.518,00	401.708.477,00	77,53%	116.442.041,00	83.481.565,00	0,00	32.960.476,00
ADECUACIÓN LABORATORIO DE SUELOS INVERNADERO	120.000.000,00	116.995.023,00	97,50%	3.004.977,00	0,00		3.004.977,00
MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS	354.486.582,00	346.743.831,04	97,82%	7.742.750,96	7.742.643,00	107,96	0,00
ADECUACIÓN CUARTO BIOSANITARIO, POSTCOSECHA CITOGÉNICA	169.914.618,00	94.048.593,00	55,35%	75.866.025,00	15.845.510,00	60.020.515,00	0,00
BASE DE DATOS Y ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	373.320.526,00	372.935.396,00	99,90%	385.130,00	200.000,00	0,00	185.130,00
DOTACIÓN LABORATORIOS DIDÁCTICOS Y MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	500.000.000,00	410.755.485,91	82,15%	89.244.514,09	47.007.110,09	23.093.086,60	19.144.317,40
<b>TOTALES</b>	<b>7.394.036.352,00</b>	<b>6.816.683.997,95</b>	<b>92,19%</b>	<b>577.352.354,05</b>	<b>337.928.088,09</b>	<b>96.738.182,56</b>	<b>142.686.083,40</b>



ANEXO No. 5

EJECUCIÓN PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2017

PROYECTO	ASIGNACIÓN	EJECUCIÓN	%	SALDO	COMPROMISO	CDP	EN PTO
FORMACIÓN DOCTORAL PROFESORES PLANTA							
FORMACIÓN DOCTORAL BECARIOS	618.000.000,00	409.068.616,80	66,19%	208.931.383,20	0,00	12.646.434,00	196.284.949,20
SOCIALIZACIÓN RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN	250.000.000,00	250.000.000,00	100,00%	0,00	0,00		0,00
RESTAURANTE UNIVERSITARIO	707.724.631,00	655.953.044,15	92,68%	51.771.586,85	40.646.234,85	3.369.832,00	7.755.520,00
SUBSIDIOS ALOJAMIENTOS	39.055.000,00	34.960.220,00	89,52%	4.094.780,00	0,00	0,00	4.094.780,00
ASISTENTES Y MONITORES	245.000.000,00	194.492.518,00	79,38%	50.507.482,00	8.668.783,00	9.732.469,00	32.106.230,00
ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS	415.945.000,00	261.782.669,00	62,94%	154.162.331,00	146.805.978,00	39.040,00	7.317.313,00
APLICACIÓN ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS	679.999.999,00	503.947.433,00	74,11%	176.052.566,00	175.590.321,00	287.851,00	174.394,00
MOVILIDAD INTERNACIONAL	150.000.000,00	145.079.965,00	96,72%	4.920.035,00	3.048.936,00	1.604.102,00	266.997,00
PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	632.000.000,00	632.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00
ACREDITACIÓN ALTA CALIDAD	200.000.000,00	142.194.788,00	71,10%	57.805.212,00	17.086.639,00	40.718.573,00	0,00
DOTACIÓN EQUIPOS LABORATORIO CIENCIAS SOCIALES	150.000.000,00	9.329.898,00	6,22%	140.670.102,00	4.445.000,00	10.207.834,00	126.017.268,00
DOTACIÓN EQUIPOS DE SIMULACIÓN Y LAB TORRE DOCENTE	710.000.000,00	0,00	0,00%	710.000.000,00	600.164.600,00	109.835.400,00	0,00
ADQUISICIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO	200.000.000,00	0,00	0,00%	200.000.000,00	0,00	200.000.000,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>4.997.724.630,00</b>	<b>3.238.809.151,95</b>	<b>64,81%</b>	<b>1.758.915.478,05</b>	<b>996.456.491,85</b>	<b>388.441.535,00</b>	<b>374.017.451,20</b>

